

BROXCEL S.A.

PE-XAV-026-2013
Marzo 21 del 2013

Expediente No.: 107108

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Estimados Señores:

Francisco Xavier Alemán Vargas, en mi calidad de Presidente de la Compañía **BROXCEL S.A.**, calidad que justifico con la copia del Nombramiento adjunto al presente en anexo 1 y cuyo número de RUC es 0992231750001, autorizo a la Señora CPA Rosalía Katherine Romero Baños con cédula de ciudadanía 0920487972 a realizar los trámites inherentes a la Actualización de Información General y Solicitud de Clave de Acceso de **BROXCEL S.A.**

Particular que hago de su conocimiento.

Atentamente,

Francisco X. Alemán Vargas
Presidente



GRUPO AZUCARERO EQ2 S.A.

Av. Alfonso Andrade y 14 ava. Sur (Vía a Naranjal Km. 2) - Telfs: 07 2 420 075—07 2 420 076 Fax: 07 2 420 764
www.coazucar.com
La Troncal - Ecuador

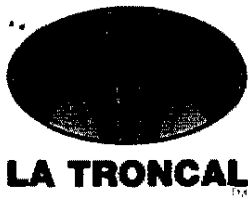
CERTIFICACIÓN

DOCTOR GERMAN ABAD VELEZ, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LA TRONCAL: DOY FE:- Que el señor ABOGADO FRANCISCO XAVIER ALEMAN VARGAS, en calidad de Presidente de la COMPAÑÍA BROXCEL S.A., firmó la presente autorización en mi presencia. La Troncal, Veinte y Seis de Marzo del Dos Mil Trece.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL CAÑAR**

Dr. German Abad Velez
**NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL
NOTARIO PRIMERO**





AGRICOLA AGRIFLORSA S. A.

PE-XAV-039-2013
Guayaquil, marzo 22 del 2013

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

CARTA DE CESION DE ESPACIO

Francisco Xavier Alemán Vargas, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRICOLA AGRIFLORSA S.A.** con número de RUC 0990797501001, cuya bien inmueble se encuentra ubicado en la Vía Boliche Puerto Inca Km. 36,5 del cantón San Jacinto de Yaguachi, por la presente cedo de manera gratuita un espacio de dicho bien, a la compañía **BROXCEL S.A.**, cuyo Número de Ruc es 0992231750001, para que realice sus actividades en la dirección antes indicada.

Atentamente,

Francisco X. Alemán Vargas
Gerente General
AGRICOLA AGRIFLORSA S.A.



File : archivo.

GRUPO AZUCARERO EQ2 S.A.

Av. Alfonso Andrade y 14 ava. Sur (Vía a Naranjal Km. 2) - Telfs: 07 2 420 075—07 2 420 076 Fax: 07 2 420 764
www.coazucar.com
La Troncal - Ecuador

CERTIFICACIÓN

DOCTOR GERMAN ABAD VELEZ, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LA TRONCAL: DOY FE:- Que el señor ABOGADO FRANCISCO XAVIER ALEMAN VARGAS, en calidad de Gerente General de la Compañía Agrícola Agriflorsa S.A., firmó la presente CARTA DE CESIÓN en mi presencia. La Troncal, Veinte y Seis de Marzo del Dos Mil Trece.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL CAÑAR



Dr. German Abad Vélez
Dr. German Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL
NOTARIO PRIMERO





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
"LA TRONCAL"

2013

3

4

1

P001204

ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL.

OTORGA : COMPAÑÍA BROXCEL S.A.

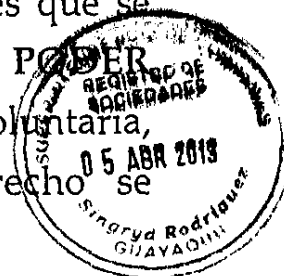
A FAVOR DE : AB. SONIA CATHERINE
DAMERVAL AROSEMENA

CUANTIA : INDETERMINADA.

REGISTRO DE : MAYOR CUANTIA.

SE ENTREGO 3 COPIA (S)

En la Ciudad de La Troncal, Cantón del mismo nombre,
Provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los
VEINTE Y SIETE días del mes de MARZO del DOS
MIL TRECE, ante mí DOCTOR GERMÁN ABAD
VÉLEZ, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN,
comparece el señor ABOGADO FRANCISCO XAVIER
ALEMÁN VARGAS, mayor de edad, quien declara ser
de estado civil casado; ecuatoriano, de profesión
Ecuatoriano, domiciliado en la Ciudad de Samborondon,
Provincia del Guayas, de transito por esta Jurisdicción, en
calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA BROXCEL
S.A., conforme nombramiento que se adjunta a la presente
escritura, a quien de conocerlo doy fe, y, bien instruido
de la naturaleza, el objeto y los resultados legales que se
desprenden de la presente escritura de PODER
ESPECIAL, a la que acude en forma libre y voluntaria,
con la capacidad civil suficiente cual en derecho se



Dr. Germán Abad Vela
NOTARIO PRIMERO

1 requiere para obligarse y contratar, EXPONE: Que,
2 tiene a bien elevar a escritura pública la minuta que me
3 presenta, la que copiada dice así: SEÑOR NOTARIO: En
4 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
5 autorizar e incorporar una que contenga un Poder
6 Especial, misma que se otorga al tenor de las siguientes
7 cláusulas y estipulaciones: PRIMERA:-
8 COMPARECIENTE.- Concorre a la celebración de
9 esta Escritura Pública el ABOGADO FRANCISCO
10 XAVIER ALEMÁN VARGAS, por los derechos que
11 representa de la COMPAÑÍA BROXCEL S.A., en su
12 calidad de PRESIDENTE. SEGUNDA: PODER
13 ESPECIAL.- La COMPAÑÍA BROXCEL S.A, por
14 intermedio de su PRESIDENTE y como tal representante
15 legal, ABOGADO FRANCISCO XAVIER ALEMÁN
16 VARGAS, mediante el presente instrumento confiere
17 PODER ESPECIAL a favor de la señora ABOGADA
18 SONIA CATHERINE DAMERVAL AROSEMENA, con
19 cédula de ciudadanía número CERO NUEVE CERO
20 OCHO NUEVE CERO NUEVE SEIS CINCO OCHO, para
21 que en representación de la poderdante pueda contestar
22 y/o presentar cualquier reclamación o [REDACTED]
23 en instituciones como: Instituto Ecuatoriano de
24 Seguridad Social (IESS), [REDACTED] de
25 [REDACTED], Superintendencia de Bancos; Servicio de
26 Rentas Internas; SENAGUA; Subsecretaría de Tierras;
27 Ministerio de Agricultura; Ministerio de Relaciones
28 Laborales, Ministerio de Relaciones Exteriores.





1 Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Higiene,
2 Universidad de Guayaquil, Muy Ilustre
3 Municipalidad del Cantón Guayaquil; Muy Ilustre
4 Municipalidad del Cantón La Troncal o cualquier
5 otra entidad municipal, pública o privada del país;
6 así como para proponer reclamos administrativos
7 de naturaleza tributaria y recursos de revisión ante
8 el Servicio de Rentas Internas y la Dirección
9 General de Aduana, o cualquier otra entidad
10 gubernamental; y, responder cualquier reclamación o
11 requerimiento que provenga del sector público o
12 privado, o presentar cualquier solicitud o
13 reclamación en el que tenga interés la poderdante.
14 Agregue, usted señor Notario, las demás cláusulas
15 que estime de rigor para la completa validez del
16 presente instrumento y su contenido.- atentamente,
17 f).- Sonia Damerval A., Abogada Sonia Damerval
18 Arosemena Matricula número Ocho Mil Cuatrocientos
19 Sesenta y Dos del Colegio de Abogados del Guayas.
20 **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA**
21 **COMPAÑÍA BROXCEL S.A. SE ADJUNTA.** Hasta
22 aquí la minuta que el compareciente me presentó y
23 la deja elevada a escritura pública para que surta los
24 efectos legales pertinentes. El poderdante me
25 presentó su Cedula de Ciudadanía. Leído este
26 instrumento por mí el Notario al interviniente
27 mismo que lo acepta, aprueba y ratifica en todo



1 contenido, y firma conmigo el Notario en unidad de acto.

2 DE TODO LO CUAL DOY FE.

3

4

5

6
7
8

AB. FRANCISCO XAVIER ALEMÁN VARGAS

C.C. #.090782925-3 CERT. VOT.#. 001-0192

8 PRESIDENTE DE LA CIA. BROXCEL S.A.

9 RUC. #. 0992231750001

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28 MM.

DR. GERMÁN ABAD VÉLEZ
NOTARIO

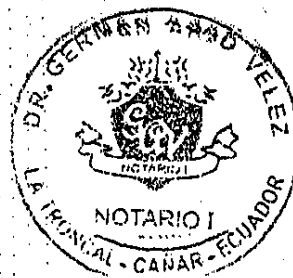




BROXCEL S.A.

La Troncal, 14 de Febrero del 2.013

Señor
Abogado
Francisco Xavier Alemán Vargas
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BROXCEL S. A.**, en su sesión celebrada el día 14 de Febrero del 2.013, lo ha designado a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.- Quien reemplaza al Ab. Roberto Foulkes Aguad cuyo nombramiento fue inscrito el 7 de Octubre del 2011 en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi.

La compañía **BROXCEL S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 15 de Enero del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Febrero del 2.002.- El último acto societario de la compañía consta en la Escritura Pública autorizada por la Notaría Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falqués Ayala, celebrada el 22 de Diciembre del 2.009, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Yaguachi, el 29 de Diciembre del 2.009, mediante la cual aumentó su capital.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Atentamente,

Sonia Damerval Arosemena

Ab. Sonia Damerval Arosemena
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BROXCEL S.A.** para la cual he sido designado.

La Troncal, 14 de Febrero del 2.013

Francisco Xavier Alemán Vargas
Francisco Xavier Alemán Vargas
C.C. Nro. 090782925-3
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Km. 36.5 s/n vía Boliche - Puerto Inca
Yaguachi - Ecuador

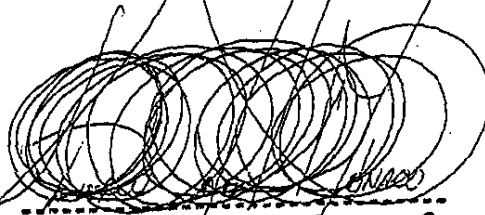




**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI

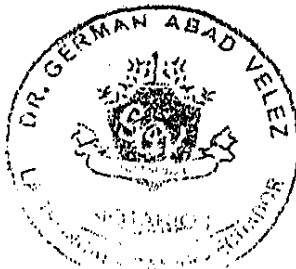
CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita el NOMBRAMIENTO, del Abogado FRANCISCO XAVIER ALEMAN VARGAS, quien fue designado en el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía BROXCEL S.A.", que antecede con el número 134 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 134.- Yaguachi, 20 de Febrero del 2013.-

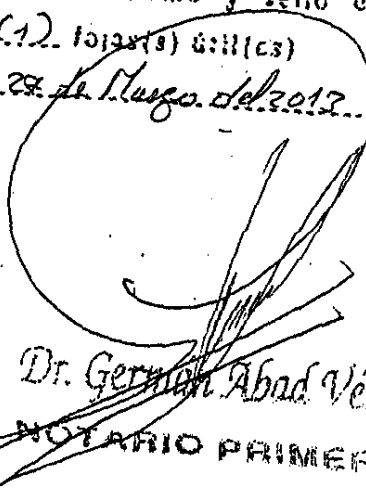
JNB


Abog. Saverio Del Monaco O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
G.A.D. CANTÓN YAGUACHI

CERTIFICACIÓN

Yo, FE: Que la presente Fotocopia es igual al original que me exhibe, la misma que la firma y sello en sus Unica (1) Hoja(s) y (1) Hoja(s)
La Troncal, 29 de Mayo del 2013

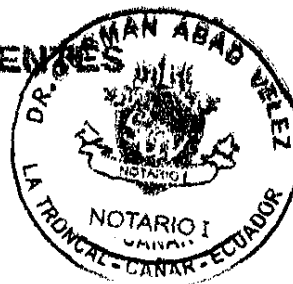



Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMERO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0992231750001
RAZON SOCIAL: BROXCEL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALEMAN VARGAS FRANCISCO XAVIER
CONTADOR: SALINAS SALTOS SAUL ANDRES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/02/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 08/02/2002
FEC. INSCRIPCION: 12/03/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION AGRICOLA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAN JACINTO DE YAGUACHI Parroquia: GRAL. PEDRO J. MONTERO (BOLICHE) Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Carretera: VIA BOLICHE - PUERTO INCA Kilómetro: 36.5 Referencia ubicación: A ONCE KILOMETROS DEL PUEBLO VIRGEN DE FATIMA Telefono Trabajo: 042322403

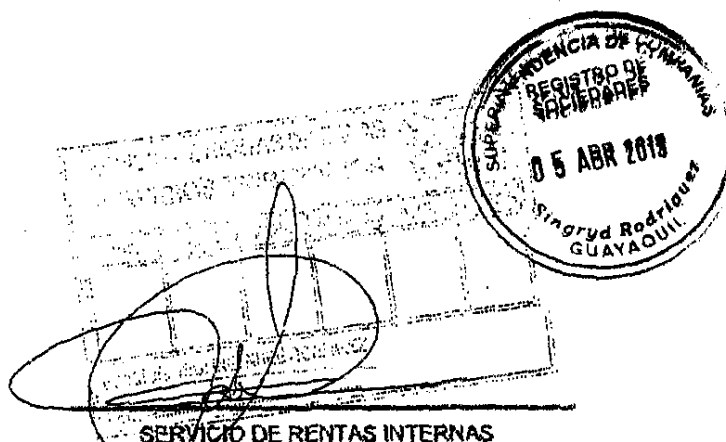
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

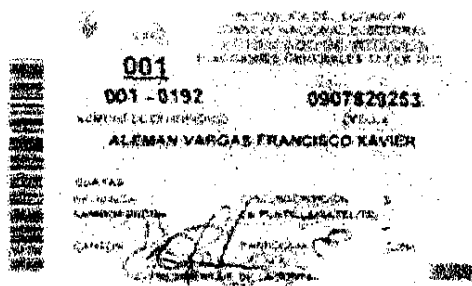
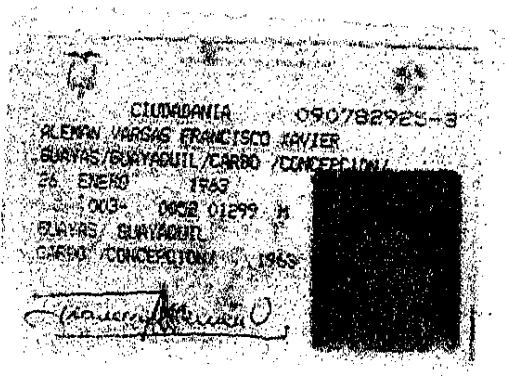


Usuario: NRG180906

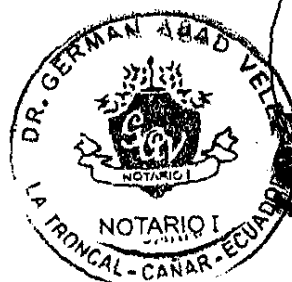
Lugar de emisión: 42500125707 ALFONSO

Fecha y hora: 12/04/2013 15:05:14

Continúa en la siguiente página



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este Segundo testimonio de la escritura de **Poder Especial**, otorgado por la **Compañía Broxcel S.A.**, a favor de la **Ab. Sonia Catherine Damerval Arosemena**, que es fiel copia de su original, que la firmo y sello en sus Cinco fojas útiles, en la ciudad de La Troncal, el mismo día de su celebración.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL CAÑAR

Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMERO

Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL



CERTIFICACION

DOCTOR GERMAN ABAD VÉLEZ NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LA TRONCAL:- DOY FE:- Que la presente fotocopia es
igual al original que me presenta, la misma que la firmo y sello en sus seis
fojas útiles. La Troncal, Dos de Abril del Dos Mil Trece.

D.: Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

